

**Concurso Nacional  
DE PROYECTOS DE**

**INNOVACIÓN  
EDUCATIVA**

**- 2021 -**

**EDICIÓN  
ESPECIAL  
BICENTENARIO**

**Guía de postulación  
Categoría 2: Proyectos promisorios**



# Índice

PRESENTACIÓN.....	3
Consideraciones generales.....	4
¿Qué es innovación educativa?.....	5
¿Qué categorías se promueve? .....	5
¿Cuáles son los criterios de calificación?.....	6
¿Qué desafíos y prioridades atiende esta edición del CNPIE 2021?.....	8
¿Cuáles son las etapas del CNPIE 2021?.....	13
¿De qué manera se realiza la inscripción?.....	13
Orientaciones pedagógicas.....	14
¿Cómo está organizado el registro de los proyectos?.....	15
¿Cómo completar el PASO 0? .....	16
¿Cómo completar el PASO 1? .....	17
¿Cómo completar el PASO 2? .....	18
¿Cómo completar el PASO 3? .....	32
Recomendaciones finales.....	34



# PRESENTACIÓN

El Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP) tiene como finalidad apoyar el financiamiento de proyectos de innovación y desarrollo educativo, propuestos y ejecutados por las instituciones educativas públicas y privadas, y que estén destinados a elevar la calidad del aprendizaje de estudiantes y el mejoramiento del servicio educativo.

De otro lado, el Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2021 se desarrolla en el marco de la RVM N° 170-2019–Minedu, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la intervención para el Fortalecimiento y Promoción de Buenas Prácticas e Innovación Educativa”, como parte de las estrategias orientadas al cumplimiento de las políticas y fines del MINEDU articulado con el FONDEP y, la Resolución de Gerencia Ejecutiva N°001-2021-MINEDU/FONDEP-GE que aprueba las “Bases del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2020” una edición especial Bicentenario.

En este marco, se elabora esta guía donde encontrará orientaciones necesarias para su participación en el “III Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2021, edición Bicentenario”, a desarrollarse hasta el 16 de noviembre de este año. Complementamos esta guía para la **categoría 2: proyectos promisorios** con herramientas virtuales y asistencia técnica especializada de manera virtual.

Reafirmamos nuestro compromiso y deseo de contribuir con brindarte herramientas que permitan facilitar su participación y poner en conocimiento su propuesta innovadora.

Concurso Nacional  
DE PROYECTOS DE

**INNOVACIÓN  
EDUCATIVA**

-2021-

EDICIÓN  
ESPECIAL  
BICENTENARIO

# Consideraciones generales



## ¿Qué es innovación educativa?

Antes de elaborar su proyecto de innovación educativa, es necesario que tenga en consideración cómo se define la “innovación educativa” en el marco del “III Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa”, edición Bicentenario.

Leamos a continuación qué dice al respecto la RVM N° 170-2019 –MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la intervención para el Fortalecimiento y Promoción de Buenas Prácticas e Innovación Educativa” y que sirve de soporte a las bases del concurso.

Según la RVM N° 170-2019 –MINEDU (2019):

*“La innovación educativa es el resultado de un proceso intencionado y pertinente que realizan los actores educativos, partiendo del ejercicio reflexivo sobre su práctica. Incorpora metodologías, estrategias o procedimientos pedagógicos o de gestión originales y efectivos, con impacto en los aprendizajes de los estudiantes, sustentado en evidencia cualitativa o cuantitativa y sobre la base del CNEB. Una innovación aporta a la mejora de la enseñanza y a la transformación de la cultura escolar. Su sostenibilidad e institucionalización requiere de una evaluación para la mejora continua, la sistematización de la experiencia, la gestión del conocimiento y la participación de los miembros de la comunidad educativa” (pág.3).*

Esta definición marca un hito importante ya que denota una posición clara sobre qué es innovación, destacando dos elementos fundamentales que la distinguen de la buena práctica: la originalidad de la propuesta (metodologías, estrategias o procedimientos pedagógicos o de gestión) y su efectividad. Asimismo, centra su impacto en los aprendizajes de los estudiantes. De esta manera, queda claro que la innovación es un medio para la mejora de los aprendizajes y no un fin en sí misma.

## ¿Qué categorías se promueve?

En esta edición especial del CNPIE-2021 se han definido dos categorías:

### **a. CATEGORIA: Proyectos de innovación educativa implementados**

Los proyectos de innovación educativa que se promueve son aquellos que se vienen implementando durante la emergencia sanitaria, aquellos que estén en proceso de implementación o aquellos que habiéndose iniciado antes de la pandemia han sido adaptados para responder a las demandas de la educación a distancia, la educación semipresencial y vinculados al CNEB, que actualmente se encuentran vigentes y que cuenten con evidencias de avances y resultados.

A esta categoría pueden postular las II.EE. de educación básica públicas o privadas del contexto urbano o rural.

De acuerdo con las bases del CNPIE 2021, un proyecto de innovación educativa es:

*“Una propuesta organizada para realizar un conjunto de actividades que deben cumplirse en un tiempo determinado; para ello, se plantean objetivos y plazos. La formulación, ejecución y evaluación de un proyecto tiene mayor significado cuando se trabaja de forma participativa, incluido el director que asume un liderazgo pedagógico en la II.EE. Considera diversas alternativas de acción, desde la definición de la situación problemática que se va a enfrentar, la determinación de los objetivos, los resultados que se esperan alcanzar, la metodología que se va a desarrollar, los indicadores y los instrumentos de evaluación”.*

*Es en las metodologías, estrategias o procedimientos pedagógicos originales y efectivos con impacto en los aprendizajes de los estudiantes, que se destaca de otros proyectos desarrollados en las IIEE. Es decir, “agrega valor y aporta soluciones nuevas a un problema o necesidad priorizada, especificando una manera de gestionar a corto y mediano plazo los recursos necesarios para lograrlo”.*

## **b. CATEGORIA: Proyectos de innovación educativa promisorios**

En esta categoría se presentarán proyectos de innovación educativa que propongan **soluciones innovadoras para el retorno a la presencialidad**, sustentando su potencial de efectividad a favor de los aprendizajes vinculados al CNEB. Pueden postular a esta categoría las II.EE. de educación básica públicas o privadas del contexto rural.

## **¿Cuáles son los criterios de evaluación?**

Cada proyecto de innovación que se presente al concurso en la categoría 02: Proyectos promisorios será calificado por un Comité de Evaluación, designado por el FONDEP, teniendo en cuenta 4 criterios que actúan como rasgos característicos de la innovación.



Criterio	Descripción
 Intencionalidad	Decisión de actores educativos por superar una problemática o desafío educativo, expresado en propósitos coherentes y enfocados en la mejora de los aprendizajes.
 Originalidad	Puesta en práctica de una idea propia o la adaptación creativa de otra preexistente, con valor agregado, que está descrita de manera precisa y consistente, de modo que permite superar el problema identificado.
 Pertinencia	Contextualiza la estrategia o método innovador propuesto, respondiendo a las necesidades, intereses y diversidad de los estudiantes o docentes, en el marco de las políticas educativas vigentes.
 Impacto	Efectos esperados en los aprendizajes a raíz de la implementación de la propuesta, sustentados con evidencia cualitativa o cuantitativa.

Veamos ahora un resumen de estos criterios:

Criterio	Pregunta dinamizadora
Intencionalidad	¿Qué se quiere lograr y por qué? ¿Qué lo causó?
Originalidad	¿Qué estrategia, método o procedimiento se plantea? ¿Cómo se va a lograr? ¿Cuál es el valor agregado?
Pertinencia	¿A qué necesidades e intereses responde?
Impacto	¿Cuáles son los posibles logros que se espera alcanzar?

No dejes de visitar nuestra página web para más información:  
<https://www.fondep.gob.pe/red/cnpie2021>



## ¿Qué desafíos y prioridades atiende esta edición del CNPIE 2021?

Se busca que los proyectos que postulen a la edición del CNPIE 2021 planteen soluciones que atiendan a los desafíos complejos y retadores que enfrenta la escuela de cara al Bicentenario, aportando a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y que sean pertinentes con el contexto actual a consecuencia de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.

Durante el proceso de inscripción las II.EE postulantes deberán identificar el desafío más afín al proyecto que presentan y justificar cómo el proyecto le da solución al problema vinculado a este desafío. En ese sentido, se busca identificar:

### *Desafío 1: Equidad y derechos humanos*

En una sociedad peruana diversa y aún desigual (visible hoy más que nunca por los efectos de la pandemia) se necesita que la escuela aproveche sus enormes potencialidades para promover la equidad y los derechos humanos desde la práctica cotidiana y la cultura escolar. Esto implica que los estudiantes se reconozcan como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos. Asimismo, que reflexionen críticamente sobre las diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a ciertas oportunidades y la participación en asuntos públicos, el ejercicio de su ciudadanía, y cómo éstas estarían limitando las oportunidades de las niñas y mujeres para desarrollar de manera óptima su ciudadanía activa.

Por ello, frente a este desafío se seleccionarán II.EE. rurales con proyectos de innovación que de manera original promuevan que los estudiantes actúen en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Esto implica que promuevan cambios culturales y estructurales donde se perciba a las mujeres y niñas como personas con conocimientos, con valía social y posibilidades de aprendizajes y progreso.

### *Desafío 2: Cultura democrática, ciudadanía digital y medioambiental*

#### **Cultura democrática**

Hablar de democracia en la escuela es concebir una forma de enseñar educación ciudadana, que busque educar ciudadanos que sean libres para emitir sus propios juicios y mantener sus convicciones en el marco de las normas establecidas y el respeto a la diversidad. Por ello, en este desafío se consideran proyectos de innovación que promueven que el estudiante conviva en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes desde la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo. En ese sentido, se fortalece el desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades que contribuyan en la formación de un estilo de convivencia armonioso y humano, que permitan que el estudiante actúe en la sociedad promoviendo la democracia como un modo de convivencia social, colaborando con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos.

## Ciudadanía digital

El distanciamiento social y el cierre de escuelas han evidenciado las brechas digitales a nivel nacional con especial énfasis en las áreas rurales, sin embargo, pese a ello algunas escuelas movidas por la resiliencia han desarrollado soluciones asociadas a las TIC, como medio y entorno de aprendizaje. Se necesita que desde la escuela los estudiantes desarrollen capacidades para ser ciudadanos digitales responsables, conscientes de los cambios que surgen en el mundo actual con un pensamiento global, bien informados, comprometidos y sabiendo desenvolverse en los diferentes medios digitales.

Por ello, frente a este desafío se seleccionarán II.EE. con proyectos de innovación que de manera original promuevan que los estudiantes comprendan sus derechos, responsabilidades y oportunidades de aprender y trabajar en entornos digitales desde las posibilidades que le brinda su contexto; asuman un papel activo en la elección, la aplicación y la demostración de su aprendizaje usando las tecnologías digitales; identifiquen problemas reales, trabajando con datos y usando procesos para automatizar soluciones que optimicen su aprendizaje con ética, informen e interactúen de manera eficiente y creativa en los diferentes medios digitales. Implica también, aquellos proyectos que promueven la construcción de objetos, procesos o sistemas tecnológicos.

## Ciudadanía ambiental

Se promueve la comprensión y valoración del estudiante en torno al medioambiente como hábitat del ser humano. Implica conocer la estructura del mundo natural y artificial que lo rodea a través de métodos o metodologías diversas que contribuyan a fortalecer el sentido de pertenencia, impulsar su desarrollo tomando conciencia de que los ciudadanos son capaces de resolver aquellos problemas que el medio ambiente atraviesa como por ejemplo el cambio climático el cual es producido por las mismas personas. El fortalecimiento de capacidades de reflexión y toma de conciencia del accionar de los seres humanos a favor del medio ambiente en los estudiantes permitirá que crezcan y desarrollen acciones y actitudes para satisfacer sus necesidades respetando y cuidando el medio ambiente como un bien común de todo ser vivo.

Implica que el estudiante desarrolle habilidades de indagación sobre el mundo natural y artificial. En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.



### *Desafío 3: Ciencia, investigación y pensamiento matemático*

De cara al Bicentenario, se requiere que la escuela promueva oportunidades continuas para que el estudiante busque, sistematice y analice la información que le permita entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno. Del mismo modo que sea capaz de aplicar forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabore argumentos y comunique sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.

Por ello, frente a este desafío se seleccionarán II.EE. con proyectos de innovación que de manera original promuevan que los estudiantes desarrollen sus capacidades para comprender diversos problemas de la vida diaria, y razonar en torno a ellos en la búsqueda o generación de alternativas de solución sobre la base y sustento de los conocimientos brindados por la ciencia. Del mismo modo, este desafío implica proyectos que promuevan el desarrollo de habilidades de indagación, experimentación, análisis e investigación, en grupo o individual, sobre objetos o hechos relevantes como unidades de estudio, que conlleven a procesos de verificación y resolución, permitiendo solucionar problemas cotidianos a partir de la generación de conclusiones y contribuyendo con el avance de la ciencia. Asimismo, proyectos de innovación que permitan que los estudiantes fortalezcan el razonamiento lógico al promover diversas alternativas de solución, y elegir la más adecuada sobre la base de sus indagaciones, para abordar una problemática de interés.

### *Desafío 4: Comunicación efectiva y expresión artística*

Se seleccionarán II.EE. con proyectos de innovación que de manera original promuevan que los estudiantes usen el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos; que empleen recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille, que utilicen el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.

Asimismo, proyectos de innovación que de manera original promuevan que los estudiantes interactúen con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, o la integración de ambas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. Se busca que usen los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal, la realidad social y política, y las vivencias propias de su comunidad.

### *Desafío 5: Interculturalidad y buen vivir: revaloración de las lenguas y los saberes tradicionales*

Frente a este desafío se seleccionarán proyectos de innovación que de manera original encuentren en la experiencia social, cultural y productiva de la localidad, así como en sus diversos tipos de saberes, una oportunidad de aprendizaje en el aula y fuera de ella. Este desafío, busca que el estudiante valore, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia, de modo tal que reconozca y valore las diferencias, visibilizando las distintas maneras de ser, sentir, vivir y saber, alentando la diversidad cultural, cuestionando la tipificación de la sociedad y las asimétricas de poder. Esto fomenta la disposición del estudiante por conocer, comprender y enriquecerse desde una perspectiva

intercultural, favoreciendo el trabajo entre pares en un contexto de aprendizaje y desarrollo humano. Por otro lado, este desafío busca propuestas donde se asuma el buen vivir llamado también "suma qawsay" en quechua, que tiene que ver con lo relacional, desde la cosmovisión de los pueblos andinos y amazónicos como un modo de interactuar en armonía con todas las formas de existencia a partir de la cual conciben el mundo, se comunican y se organizan en sociedad.

#### *Desafío 6: Autonomía en los aprendizajes*

Se seleccionarán en este desafío proyectos de innovación que de manera original promuevan la gestión autónoma de los aprendizajes por parte de los estudiantes en un modelo de educación a distancia, semipresencial o en un posible escenario presencial. Se busca proyectos que promuevan el establecimiento de metas de aprendizajes por parte de los estudiantes, la selección reflexiva de estrategias y recursos para el aprendizaje y la evaluación continua de los avances, dificultades y resultados de aprendizaje desde la voz de los estudiantes, apoyando este proceso en una retroalimentación permanente entre pares y por el docente, que permita saber a los estudiantes cuán lejos o cerca están de alcanzar los propósitos de aprendizaje trazados.

#### *Desafío 7: Bienestar emocional y convivencia sana*

Una consecuencia silenciosa de la pandemia a raíz del aislamiento social, el traslado de la educación a los hogares, la incertidumbre de la fecha de reapertura de las escuelas y la parálisis de la economía familiar, ha sido sin duda el desgaste emocional de los estudiantes y sus familias. Asimismo, las cifras muestran un incremento de casos de cyberbullying, lo cual trae consigo el reto de asegurar un clima de convivencia sana y de respeto.

Por ello, frente a este desafío se seleccionarán proyectos de innovación que de manera original promuevan que los estudiantes y sus familias reconozcan y tomen conciencia de sus emociones, a fin de expresarlas de manera adecuada según el contexto, regulando su comportamiento, en favor de su bienestar y el de los demás.

Del mismo modo, aquellos que promuevan el soporte emocional a los estudiantes y sus familias o la gestión de emociones generadas por el aislamiento social. Así como aquellos que presenten propuestas innovadoras de prevención y actuación frente a la violencia escolar y el bullying en todas sus modalidades.



### *Desafío 8: Acceso y culminación del servicio educativo de los estudiantes*

Con este desafío, se promueve que la gestión escolar esté orientada hacia el logro de dos objetivos principales: el desarrollo integral de las y los estudiantes y su acceso al servicio educativo hasta la culminación de su trayectoria educativa.

Por ello, frente a este desafío se seleccionarán proyectos de innovación que de manera original innoven los procesos administrativos y estrategias de liderazgo pedagógico para la gestión de las condiciones operativas de la I.E., la gestión de la práctica pedagógica y la gestión del bienestar escolar, como aspectos claves para el logro objetivos de la gestión escolar. Además, se promueve que las instituciones educativas, a través de sus proyectos, den cuenta de las diversas estrategias adoptadas en el territorio para reducir total o parcialmente la deserción escolar de las y los estudiantes, en coordinación con los padres de familia, las autoridades locales, líderes sociales o la comunidad educativa en su conjunto.

### *Desafío 9: Trabajo participativo escuela, familia y comunidad*

Con este desafío, se promueve proyectos donde el estudiante desarrolle sus capacidades para trabajar en equipo, relacionándose con sus pares de manera respetuosa, justa y equitativa, teniendo en cuenta la diversidad de escenarios en los cuales se desarrollan los aprendizajes en estos tiempos de emergencia sanitaria y complementando esfuerzos alrededor de objetivos compartidos. Lo que implica aprovechar las oportunidades que brinda el contexto, como los espacios comunales, las prácticas culturales y las actividades productivas, e involucrar la participación de las familias en los procesos de aprendizaje y de gestión desde sus saberes y prácticas tradicionales.

De igual manera, se busca proyectos que fomenten la disposición del estudiante por conocer, comprender y enriquecerse desde una perspectiva intercultural, favoreciendo el trabajo entre pares en un contexto de aprendizaje y desarrollo humano en la actual coyuntura. Así como, proyecto que fortalezcan la participación protagónica de los propios estudiantes, permitiéndoles actuar desde su propio razonamiento, sin limitarse a obedecer o seguir instrucciones, con el fin que desplieguen su creatividad en el desarrollo de los retos o actividades centradas en los aprendizajes que garanticen una Educación hacia el desarrollo sostenible.



No dejes de visitar nuestra página web para más información:  
<https://www.fondep.gob.pe/red/cnpie2021>

## ¿Cuáles son las etapas del CNPIE 2021?

Tanto la difusión como la inscripción iniciaron el 22 de julio y culminan el 30 de setiembre 23:59 horas. Veamos a continuación el calendario oficial.

N°	Etapas	Fecha inicio	Fecha término
1	Difusión	22 de julio	30 de setiembre
2	Inscripción		
3	Evaluación	01 de octubre	15 de octubre
4	Publicación de resultados	16 de noviembre	

## ¿De qué manera se realiza la inscripción?

Para realizar una inscripción exitosa, es necesario que cada uno de los integrantes del equipo responsable del proyecto, ya sea implementado o promisorio se registren previamente en la Red de Docentes Innovadores.

La inscripción al CNPIE 2021 se realiza hasta las 23:59 pm del día 30 de setiembre del 2021, en la plataforma virtual RED del FONDEP, a través del siguiente link:

<https://www.fondep.gob.pe/red/cnpie2021>

### CONSIDERACIONES

#### Inscripción para las I.E.E. individuales

Realizada por el director de la IE o un docente representante del proyecto, quien completa el expediente virtual. El anexo 1A debe ser firmado por el director sea cual sea el caso.

#### Inscripción para las I.E.E. en grupo

Realizada por uno de los directores de alguna de las IIEE que lo conforman o por un docente representante del proyecto. En este caso el anexo 1B es firmado y presentado por el director representante del grupo.

Si su institución educativa tiene más de un proyecto de innovación debe elegir uno, SÓLO se presenta un proyecto por I.E ya sea de manera individual o como parte de un grupo de IIEE.



Concurso Nacional  
DE PROYECTOS DE

**INNOVACIÓN  
EDUCATIVA**

-2021-

EDICIÓN  
ESPECIAL  
BICENTENARIO

# Orientaciones pedagógicas



## ¿Cómo está organizado el registro de los proyectos?

Una vez que haya creado su cuenta de usuario en la plataforma RED del FONDEP, podrá iniciar el

### Pasos para completar el registro de los proyectos

0

Corresponde a la primera parte del ANEXO 1 “Ficha de postulación”. En este paso identificará la categoría **promisorio** y completará el nombre del proyecto de innovación.

1

Corresponde a la segunda parte del ANEXO 1 “Ficha de postulación”. En este paso completará los datos de los miembros del equipo responsable y el número de beneficiarios.

2

**Para categoría 2.** Continúa el registro con el **ANEXO 2 B “Ficha descriptiva del proyecto de innovación promisorio”**. En este paso describirá el proyecto con la información correspondiente a los **4 criterios**. Culmina la ficha con la **PREGUNTA FINAL**, ¿Por qué su proyecto debería ser seleccionado entre uno de los ganadores del CNPIE 2021?

3

El último paso es subir los **REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN** que se solicitan en las Bases del concurso y son Ficha de postulación Anexo – 1A (corresponde para I.E) o Anexo -1B (corresponde para grupo de II.EE) según corresponda y tienen carácter obligatorio. Y Anexo 3 Declaración Jurada de cumplimiento de los requisitos para participar. Se pueden adicionar de manera opcional, imágenes o fotografías o links de videos. Finalmente, se deberá adjuntar los requisitos de cada uno de los integrantes del equipo: DNI, título y declaración jurada.



A continuación, veamos el paso a paso para el registro de la **Categoría 2: Proyecto de Innovación Educativa Promisorio**.

## ¿Cómo completar el PASO 0?

**Empieza con la inscripción de tu Proyecto de Innovación Educativa**

**ANEXO N° 01**  
**Ficha de postulación**

**DATOS DE LA IE**

<b>Código modular:</b> 1263714	<b>Nombre de la IE:</b> 0026 SAN ROQUE
<b>DRE:</b> DRE LIMA METROPOLITANA	<b>UGEL:</b> UGEL 02 RÍMAC
<b>Área geográfica:</b> Urbana	<b>Nivel educativo:</b> Inicial - Jardín
<b>Dirección:</b> CALLE SATURNO MZ L LOTE 36	

**UBICACIÓN DE LA IE**

<b>Región:</b> LIMA	<b>Provincia:</b> LIMA
<b>Distrito:</b> LOS OLIVOS	

**Categoría de proyecto de innovación**

IMPLEMENTADO  PROMISORIO

**NOMBRE DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN**

Consigne en este paso el nombre del proyecto y marcar el tipo.

### Algunas recomendaciones adicionales

- Elija un nombre que resuma la esencia del proyecto. Esto permitirá tener una idea rápida de qué trata su Proyecto Innovación Educativa.
- Elija un nombre atractivo.

### Errores que debe evitar

- Consignar el propósito en esta sección. Recuerde, el nombre del Proyecto de Innovación Educativa y el propósito que espera alcanzar son dos cosas distintas.
- Escribir un nombre demasiado largo. Cuanto más largo sea el nombre del Proyecto de Innovación Educativa más difícil será de recordar.
- Consignar un nombre que no recoja la esencia del Proyecto de Innovación Educativa. En ocasiones asignamos nombres atractivos pero que no dan una idea clara de qué trata el Proyecto de Innovación Educativa; cuando sea así escriba este nombre, coloque una coma y a continuación amplíe la información. Ej. “La pizarra virtual, una estrategia innovadora para mejorar la oralidad”.

## ¿Cómo completar el PASO 1?

El PASO 1 contiene la información del ANEXO N° 1A “Ficha de postulación para II.EE. individuales” o del ANEXO N°1B “Ficha de postulación para grupo de IIEE”, según corresponda.

The screenshot shows a progress bar at the top with three steps: 'Paso 1' (highlighted in pink), 'Paso 2', and 'Paso 3'. Below the progress bar is a heading: 'Continúa con la inscripción de tu proyecto de innovación'. Underneath, it specifies the trial: 'PRUEBA.: APRENDIZAJES SERVICIO EN RED' and the code: 'CÓDIGO: CNPIE2021-010002'. The main title of the form is 'ANEXO N° 1A - Ficha de postulación para IIEE individuales'. There are two sections: 1. 'Categoría de proyecto de innovación' with two radio buttons: 'IMPLEMENTADO' (unselected) and 'PROMISORIO' (selected with a checkmark). A 'Guardar' button is to the right. 2. 'NOMBRE DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN' with a text input field containing 'APRENDIZAJES SERVICIO EN RED' and a 'Guardar' button to the right.

Consigne los datos del equipo responsable (directores, subdirectores y docentes) y señale el número de estudiantes beneficiarios.

### Algunas recomendaciones adicionales

Consigne la misma información en la versión impresa del Anexo N°1A o Anexo N°1B. Recuerde que en el Paso 3 deberá subir este anexo en versión PDF, impreso y firmado por el director o directora de la institución educativa. Asimismo, consigne como fecha el día que adjunte el documento al sistema.

Con ello hemos completado el paso 1 correspondiente al Anexo N°1A y Anexo N°1B. De aquí en adelante se inicia el Paso 2.

## ¿Cómo completar el PASO 2?

Ahora veamos cómo completar el PASO 2; es decir, cómo completar los criterios de INTENCIONALIDAD, ORIGINALIDAD, PERTINENCIA, IMPACTO y culmina con la Pregunta Final.

Paso 1 **Paso 2** Paso 3

### Continúa con la inscripción de tu proyecto de innovación

#### ANEXO N°2B –Ficha descriptiva del proyecto de innovaciones promisorias

##### I. Intencionalidad

1.1. ¿Qué problema actual busca resolver este proyecto de innovación educativa? (susténtelo con evidencias) ¿Cuáles son las causas que lo originaron? [Indicador 1.1]

Recomendación: Describa el problema y sus causas con detalle, apoyándose en evidencias. Considere como evidencias válidas estadísticas, resultados de encuestas, evaluaciones, registros anecdóticos, informes u otros documentos generados. Esta información es importante porque ayudará al comité de evaluación y jurado especializado a comprender por qué vale la pena atender el problema identificado.

Descripción del problema	Análisis de las causas
<p>Extensión máxima 6000 caracteres</p> <p>Le quedan 6000 caracteres</p> <p>Guardar</p>	<p>Extensión máxima 6000 caracteres</p> <p>Le quedan 6000 caracteres</p> <p>Guardar</p>

 Alerta: Cada vez que termine de completar un criterio de clic en el botón “guardar” para evitar que se pierda la información si baja la conexión a internet o se pierde el fluido eléctrico. Luego continúe su inscripción.

# I. Intencionalidad

## I. Intencionalidad

1.1. ¿Qué problema actual busca resolver este proyecto de innovación educativa? (susténtelo con evidencias) ¿Cuáles son las causas que lo originaron? [Indicador 1.1]

Recomendación: Describa el problema y sus causas con detalle, apoyándose en evidencias. Considere como evidencias válidas estadísticas, resultados de encuestas, evaluaciones, registros anecdóticos, informes u otros documentos generados. Esta información es importante porque ayudará al comité de evaluación y jurado especializado a comprender por qué vale la pena atender el problema identificado.

Considere una extensión máxima de 6000 caracteres en cada espacio. Veamos el siguiente ejemplo.

Descripción del problema Ejemplos	Análisis de las causas Ejemplo
<p>La I.E inicial 0039 del distrito de Huancarama en zona rural, cuenta con 4 docentes y 150 niños y niñas matriculados. Este año las docentes han iniciado los preparativos para el retorno a la educación presencial.</p> <p>Por tal motivo el equipo docente y directivo ha revisado de manera analítica aquellos aprendizajes necesarios para trabajar priorizando los que tienen mayor relevancia por el nivel de dificultad que presentan los niños y niñas.</p> <p>Teniendo en cuenta que los estudiantes pertenecen a zona rural, donde la conectividad nos juega en contra, no solo porque no ingresa bien la señal al celular, sino porque varias familias no cuentan con un celular moderno, o no cuentan con una computadora o Tablet para poder conectarse, esta ha sido una de las grandes dificultades para garantizar un servicio educativo adecuado a las características y necesidades de los niños y niñas.</p> <p>En ese sentido, se han recogido testimonios directos de las familias y de los mismos niños y niñas, así como, también el análisis de las evidencias de aprendizaje en todas las áreas curriculares, dentro de los resultados se ha detectado que existe la necesidad de priorizar el desarrollo competencias comunicativas en nuestros niños y niñas, especialmente en la competencia que promueve la oralidad.</p> <p>Los testimonios se han basado en entrevistas realizadas a los niños y niñas en las primeras semanas de clases a distancia, detectando que mostraban muchas dificultades para expresarse de manera oral, observándose lo siguiente:</p>	<p><b>Sobrepotección al interior de las familias.</b>  <i>Los padres de familia, aún tratan a sus hijos de 5 años como bebés, muchas veces hablando y respondiendo por ellos, lo cual trae como consecuencia que los niños y niñas no desarrollen correctamente su oralidad ya que no sienten la necesidad de hacerlo porque los padres ya lo hacen por ellos.</i></p> <p><b>Despreocupación de los padres de familia con los aprendizajes de sus hijos.</b>  <i>Antes de la pandemia los Padres de familia trabajaban gran parte del día por lo cual muchos niños y niñas se quedaban solos en casa viendo televisión, jugando videojuegos en las cabinas de internet, en otros casos los padres llevaban con ellos a sus hijos al mercado, que es el lugar donde trabajan, por lo cual los niños y niñas no reciben atención por parte de sus padres, generando así, dificultades en el avance del desarrollo de su oralidad.</i></p> <p><b>Escasas interacciones al interior de las familias.</b>  <i>Durante la pandemia y al estar en casa de manera permanente los padres de familia no sabían cómo dar continuidad a los aprendizajes de sus hijos y tampoco cómo desarrollar las competencias comunicativas, por lo cual se generan pobres interacciones al interior de las familias que los motive a expresarse de manera oral.</i></p>

- El 80% de niños y niñas, en la entrevista realizada por la docente ya sea por vía telefónica o en algunos casos vía zoom, no logran expresar con claridad sus ideas, intereses o necesidades, escuchan las preguntas y dan respuestas muy cortas sin dar explicación o mayor información. Solo algunos de ellos utilizan palabras de uso frecuente y, estratégicamente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos.
- Asimismo, se ha detectado mediante una conversación con cada niño que la mayoría muestra dificultades para desarrollar sus ideas en torno a un tema, y se dispersan o hablan de otra cosa.
- Menos del 10% de ellos pregunta y responde sobre lo que le interesa saber o lo que no ha comprendido con la intención de obtener información.
- La mayoría de los niños y niñas muestran poco interés por participar en conversaciones, escuchar cuentos, leyendas, rimas, adivinanzas u otros relatos por parte de un adulto. Por estas evidencias, es que se ha priorizado abordar la mejora del nivel de desarrollo de la competencia de oralidad, como el eje del proyecto de innovación promisorio.

**Nota: Este ejemplo es referencial.**

**Herramientas pedagógicas y/o recursos digitales insuficientes para desarrollar la expresión oral.**

Las docentes no cuentan con herramientas o recursos pertinentes al actual contexto para poder dar continuidad a la enseñanza para desarrollar la expresión oral de los niños y niñas.

### Algunas recomendaciones adicionales

- No basta con listar la problemática, analice sus causas. Analice desde distintos ángulos las causas de la problemática identificada.
- Sea claro y preciso. Evite repetir reiteradamente la misma información.
- Analice las evidencias. No es suficiente enunciarlas, se requiere una interpretación breve de las mismas.
- Considere información cuantitativa y cualitativa.

### Errores que debe evitar

- Señalar la alternativa de solución, en lugar de dar a conocer la problemática en sí misma.
- Listar la problemática sin considerar evidencias que respalden su existencia y que permitan dimensionar su magnitud.
- Describir la historia de la comunidad o el contexto en vez de precisar la problemática que aqueja a los estudiantes beneficiarios.

Considere una extensión máxima de 1800 caracteres. Veamos el siguiente ejemplo.

1.2. ¿Cuál es el propósito de este proyecto de innovación educativa? [Indicador 1.2]

Recomendación: Consigne un propósito claro y viable, articulado al problema identificado y enfocado en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con lo establecido en el CNEB.

Extensión máxima 1800 caracteres



Le quedan 1800 caracteres.

## Propósito

### Ejemplo

*A partir de la identificación de la necesidad de aprendizaje priorizada referida a la expresión oral, se plantea el propósito de Fortalecer el nivel de logro de la competencia de oralidad en los niños y niñas del nivel inicial de la I.E 0039, a través de la estrategia Promotores virtuales y radiales de la lectura, de la virtualidad a la presencialidad.*

### Algunas recomendaciones adicionales

- Inicie su propósito con un infinitivo verbal. Ej. Impulsar, incrementar, reducir, diseñar.
- Defina el propósito en torno al problema identificado y enfocado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con el CNEB. Recuerde que existe un consenso nacional en torno a la centralidad de los aprendizajes.
- Sea realista. Más vale establecer un propósito que se pueda cumplir, que uno ambicioso cuyos resultados sean imposibles de alcanzar o medir.

### Errores que debe evitar

- No señalar que se logrará mejorar todos los aprendizajes de los estudiantes. Esto es ambicioso ya que el proyecto tendría que probar su efectividad en las 29 competencias del currículo.
- Propósito extenso y confuso. Sea preciso en el planteamiento de su propósito.
- Relación ambigua o nula con el Currículo Nacional. Recuerde que el Proyecto de Innovación Educativa debe demostrar su aporte a la implementación del Currículo Nacional.
- Confundir propósito con actividades. Ej. “realizar el mantenimiento del biohuerto” no es un propósito, sino una actividad.

## II. Originalidad

2.1. ¿De qué trata su proyecto de innovación educativa? Descríbalo y explique además el procedimiento metodológico que se emplea para el logro del propósito [Indicador 2.1]

Recomendación: Describa con detalle, claridad y consistencia de qué trata su proyecto, así como el procedimiento metodológico paso a paso. Evite redundar. Busque que el procedimiento descrito guarde un orden lógico y secuencial de los procesos pedagógicos. Verifique que las actividades se deriven del propósito, exponga los roles, las estrategias de comunicación e interacciones entre actores, los recursos y su uso, los tiempos, y la retroalimentación brindada.

### Descripción general

Extensión máxima 12000 caracteres

Le quedan 12000 caracteres.

## Descripción general

### Ejemplo

*El proyecto busca lograr de manera efectiva desarrollar la competencia de la oralidad, además de otras que se beneficiarán aplicando la estrategia mediante pasos que ayuden en la transición de clases virtuales a clases presenciales, de manera que los niños continúen participando, incrementando su vocabulario y dando sus ideas de manera fluida.*

*Este proyecto consiste en que los estudiantes compartan y comuniquen oralmente sus creaciones narrativas inicialmente al interior de sus familias, posteriormente en el aula con acompañamiento y trabajo con los padres de familia, a su vez se continuará usando herramientas digitales, que permitirán que se interactúen con estudiantes de otras aulas facilitando el respeto al distanciamiento social, estas herramientas serán utilizadas por las docentes conjuntamente con los niños y transmitidas internamente a los miembros de la institución, entre las aulas, posteriormente una vez preparados se compartirá con la comunidad. Los recursos visuales y táctiles para incrementar la oralidad continuarán siendo utilizadas.*

*Con este proyecto buscamos que los estudiantes:*

- *Expresen sus necesidades, emociones, intereses y den cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local.*
- *Utilicen palabras de uso frecuente y, estratégicamente, sonrisas, miradas, señas,*
- *gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz, según su interlocutor*
- *y propósito.*
- *Participen en conversaciones, diálogos o escuchen cuentos, leyendas, rimas,*
- *adivinanzas y otros relatos de la tradición oral.*
- *Recuperen información explícita de un texto oral.*
- *Deduzcan relaciones de causa-efecto, así como características de personas,*
- *personajes, animales y objetos en anécdotas, cuentos, leyendas y rimas orales.*

*Esperamos que los niños comenten sobre lo que le gusta o disgusta de personas, personajes, hechos o situaciones de la vida cotidiana dando razones sencillas a partir de sus experiencias y del contexto en que se desenvuelve.*

**Procedimiento metodológico**

**Paso 1**

Extensión máxima 12000 caracteres

Le quedan 12000 caracteres

Guardar

Eliminar

**Paso 2**

Extensión máxima 12000 caracteres

Le quedan 12000 caracteres

Puede agregar más pasos si es necesario. Guarde primero.

Guardar

Puede adjuntar videos o fotografías que ilustren la implementación y permitan una mejor comprensión del proyecto de innovación.  
**Nota:** Los videos y fotografías son opcionales.

- Adjunte de 1 a 3 videos de una duración menor a 3 minutos. Consigne el link del video, alojado previamente en YouTube, Vimeo o Facebook.
- Adjunte de 3 a 5 fotografías que mejor ilustren su proyecto de innovación.
- Los archivos pueden adjuntarse en el Paso 3 del registro.

**Proceso metodológico**  
**Ejemplo**

*Este proyecto propone la estrategia “Pequeños promotores virtuales y radiales de la lectura” de la virtualidad a la presencialidad y en su implementación se consideran los siguientes pasos:*

**Paso 1: Socialización y coordinaciones con los PPF**

*Se realiza el contacto con los PPF por medio de WhatsApp u otros medios de comunicación comunal en la zona para explicar la estrategia de trabajo, con el objetivo de precisar los roles que desempeñará cada uno; en este espacio se les explica a los PPF la dinámica que se realizará con sus hijos para que los acompañen en las diferentes acciones de la estrategia, así como los materiales que se necesitarán para hacer efectiva la actividad comunicativa durante las clases virtuales; también se les explica que a medida que se irá retornando a las clases presenciales, será importante que acompañen a sus niños los primeros días para desarrollar las actividades con los recursos que se están usando.*

**Paso 2: Dialogamos sobre los textos escuchados**

*Se diseña la experiencia de aprendizaje en coherencia con el propósito del proyecto, por ello la estrategia fomenta el diálogo de los niños y niñas para que su oralidad sea más clara y fluida; esto se realiza de manera virtual usando los recursos digitales con los que cuentan los pero también se van incorporando reuniones presenciales por grupos, respetando los protocolos en espacios abierto para que poco a poco se familiaricen con la dinámica. La sesión inicia motivando a escuchar el texto seleccionado por la docente, en algunos momentos ellos eligen el texto, el cual es seleccionado de acuerdo a su edad..*

*Una vez diseñada la sesión se interactúa con los niños y niñas a través de los medios de comunicación con los que se cuenta en las familias, en algunos casos es necesario ir a la casa de los niños que no cuentan con medio de comunicación por encontrarse en zona rural, manteniendo el distanciamiento social y realizando las dinámicas con los recursos previstos. De ser necesario en algunos casos se transmite mediante la radio local. Toda sesión se iniciará motivando a los estudiantes a escuchar el texto seleccionado por la docente o en algunos casos por los estudiantes.*

*A continuación, se implementa estrategias de promoción de la oralidad utilizando diferentes recursos pedagógicos cuentos, canciones, rimas y otros creados por ella misma y dándole una presentación particular para captar la atención de los estudiantes, al finalizar cada lectura de cuentos, mitos, leyendas, rimas, entre otros, se les hacen diferentes preguntas a los niños y niñas, las cuales generan diálogo entre ellos y la docente, lo que permite el desarrollo del nivel de la competencia a la cual se está atendiendo.*

Estos recursos utilizados por la docente se presentan de manera virtual para aquellos que se pueden conectar, también son difundidas por medios locales como la radio o presenciales de acuerdo al caso, para todos estos casos la docente brinda el material a los padres de familia o los elabora con ellos para que los tengan en casa. Todo esto se trabaja de manera interactiva con los niños y niñas. La sesión culmina con los retos propuestos por los mismos niños y niñas para crear diversas narraciones en sus hogares.

### **Paso 3: Momentos de Inspiración creativa de casa al Nido**

Este paso considera que en los hogares se designe un tiempo y espacio de conversación entre los integrantes de la familia con sus hijos e hijas sobre temas de interés provocando en ellos una creación propia que se concrete en un cuento, canción, adivinanza o relato personal que surja y respete el interés de los niños y niñas. Asimismo, este espacio y tiempo familiar que se ha asignado con las familias para desarrollar la competencia se extenderá a las primeras etapas del retorno a la presencialidad; por ello se ha acordado con las familias reuniones periódicas en grupos pequeños para desarrollar actividades que forman parte de la estrategia "Pequeños promotores virtuales y radiales" de la virtualidad a la presencialidad, en estos espacios la docente con autorización de los padres de familia, graba las sesiones en las que ella genera las actividades para después compartirlas por el medio radial de la zona para que los demás niños escuchen, se avisa previamente el horario de transmisión.

Adicionalmente, las creaciones verbales se plasman en dibujos o gráficas que luego de culminadas son socializadas en las familias y con los demás estudiantes en las clases presenciales. Se generan espacios especiales de escucha y conversación tanto en casa como con la docente y compañeros a partir de preguntas y respuestas entre todos.

### **Paso 4: Soy promotor virtual y radial de lectura en casa y en la escuela**

Una vez creado el cuento, canción, adivinanza o relato, el padre o madre o familiar graba a su hijo o hija narrando y comunicando su creación, para compartirlo a la docente por el WhatsApp, en caso la familia no cuente con un dispositivo celular con grabador la docente coordina con la familia para ir a la casa y realizar la grabación individual. Finalmente, la docente realiza la retroalimentación correspondiente.

El padre o madre de familia comunica a la docente el medio de transmisión elegido, ya sea virtual o radial por donde sus hijos van a compartir sus creaciones. A partir de ello, la docente realiza las coordinaciones respectivas para la transmisión por el medio de comunicación de elección de las familias.

La docente conjuntamente con los niños y niñas eligen el cuento, canción, adivinanza o relato de la semana para ser transmitido por medio radial y/o virtual, de manera que participan en una elección democrática; el viernes de proyección radial y/o virtual los niños y niñas participarán con preguntas, de manera que los que presentan sus creaciones se conviertan en pequeños promotores virtuales y radiales de la lectura. En el caso que las familias no cuenten con un medio radial o virtual, la docente refuerza en las clases presenciales, que los pequeños puedan escuchar a los compañeros, a partir de ello dialogan y comparten sus experiencias.

### **Paso 5: Tardes de cuentos e historias mágicas en vivo**

Los viernes se transmitirán en el horario de 5 a 6 pm los cuentos, canciones, adivanzas o relatos, elegidos por los niños y niñas de manera democrática. Para ello, la docente previamente preparará a cada niño conjuntamente con los familiares para la transmisión vía zoom por Facebook live institucional o por radio local. Algunos viernes se realiza esta actividad en la I.E para que los estudiantes se familiaricen con los espacios y presencia de compañeros, de manera que se genera un ambiente social positivo a pesar del contexto, siempre respetando el distanciamiento.

En este espacio, la docente presenta al niño o niña, le pregunta el título de su cuento y lo invita a contarlo, posterior a la lectura del cuento se invita a dos o tres compañeros para hacerle preguntas sobre el cuento, canciones, adivanzas o relatos.

*Nota: Adjunte videos o fotografías que ilustren la implementación y permitan una mejor comprensión del proyecto. Los videos y fotografías son opcionales y no tienen puntaje.*

### Algunas recomendaciones adicionales

- No basta con mencionar de manera general de qué trata su proyecto, se debe hacer una descripción detallada y consistente del procedimiento metodológico propuesto como original, dando a conocer el paso a paso, es decir especificar los roles, estrategias de comunicación e interacción entre los actores involucrados, no solo mencionar los recursos que se utilizan sino también su función y su uso, los tiempos y la retroalimentación que se brinda, todo bajo una secuencia lógica.

### Errores que debe evitar

- Mencionar los pasos en el procedimiento metodológico, pero sin describir lo que se hará en cada paso y manteniendo una secuencia lógica.
- Redundar, describir lo mismo, pero con diferente expresión.
- Mencionar el procedimiento metodológico y luego perderse en una descripción que sólo visibiliza las bondades del proyecto y no se evidencia una secuencia lógica.



2.2. ¿Cuál es el valor agregado de este proyecto de innovación educativa? Justifique la originalidad de su propuesta [Indicador 2.2]

Recomendación: Sustente la originalidad de su propuesta o la adaptación de una preexistente basándose en fuentes confiables (investigaciones, fuentes académicas, experiencias de otras I.EE.) que den cuenta de soluciones ya ensayadas para problemas o desafíos similares. Explique con detalle el valor agregado frente a otras soluciones ya ensayadas y por qué la solución que propone a través del proyecto de innovación educativa será más efectiva.

Extensión máxima 6000 caracteres

Le quedan 6000 caracteres.

Guardar

## Valor agregado Ejemplo

*Nuestro Proyecto de Innovación Educativa Pequeños promotores radiales y virtuales de lectura, toma como referencia la experiencia realizada en el nivel de secundaria en una I.E de Amazonas con el proyecto denominado “La voz del estudiante”, donde toman la radio local como una oportunidad de aprendizaje para el protagonismo estudiantil.*

*Asimismo, hemos visto la experiencia de una I.E de Oxapampa para el nivel primaria y secundaria, donde utilizan el canal YouTube para compartir los logros de aprendizaje obtenidos con su proyecto innovador.*

*De estas experiencias estamos recogiendo la relevancia de la radio y las herramientas digitales para fortalecer las competencias en los niños y niñas que llevados a nuestra escuela podemos mejorar el nivel de desarrollo de la competencia de oralidad, teniendo en cuenta que en nuestra zona rural la gran mayoría de las familias solo cuentan con el acceso a la radio y otros a la radio e internet, podemos desarrollar la estrategia para ambos medios, y puede ser usada en casa con apoyo de la docente y en la escuela al momento del retorno presencial se pueden continuar utilizando, pues la acción de escuchar sus propias grabaciones motiva e impulsa a los niños a desarrollar la oralidad.*

*Este proceso de adaptación a nuestra realidad y contexto ha conllevado a organizar a las familias en su rol de acompañantes de los aprendizajes desde el hogar, quienes son orientados y monitoreados por las docentes para hacer efectivas las acciones a favor del propósito de la iniciativa.*

*En este sentido el valor agregado de nuestro radica en utilizar estrategias de promoción de la lectura para fomentar la expresión oral mediada por la radio u otros recursos tecnológicos que permita el contexto. Asimismo, la relevancia del protagonismo de los niños y niñas y las familias para interactuar y compartir sus creaciones narrativas usando diferentes medios de acuerdo a su contexto como, la radio virtual, radio local y el facebook live aprovechando este proceso para desarrollar la expresión oral en contextos familiares y escolares.*

### Algunas recomendaciones adicionales

- Si adapta una innovación explique en qué se diferencia de la original. Si la base de la innovación es otra ya existente a nivel nacional o internacional, es importante mencionarlo, para entender cómo surgió o en qué experiencia similar sustenta lo planteado.
- No pierda el foco. Sustentar por qué considera que el proyecto tiene un valor agregado frente a otras soluciones, no es la descripción de actividades.
- Revise los marcos pedagógicos vigentes. En ocasiones se consideran estrategias pedagógicas que son parte de la responsabilidad docente como si fueran estrategias innovadoras. Nútrase de información que le permita describir una estrategia realmente original.

### Errores que debe evitar

- Presentar como original una estrategia o método que no lo es. En ocasiones se suele confundir con original a una estrategia o método sólo porque su implementación se da por primera vez en la IIEE pero que sin embargo ya es utilizada como parte del día a día de la mayor parte de las escuelas. Si bien es meritorio que el docente de un salto cualitativo sobre su práctica, la innovación tiene marcos de referencia más amplios.
- No argumentar. Es un error mencionar la estrategia afirmando que es inédito sin considerar mayor argumento que lo sustente.

## III. Pertinencia

3.1. Explique cómo y de qué manera el proyecto de innovación educativa se adapta a las necesidades e intereses de los estudiantes, y las particularidades que se viven en el contexto actual de emergencia sanitaria. Haga una explicación detallada y señale ejemplos. **[Indicador 3.1]**

Recomendación: Tenga en cuenta las diversas realidades en las cuales se desarrollan los aprendizajes hoy en día y explique cómo el proyecto se adapta a esa diversidad.

Extensión máxima 6000 caracteres

Le quedan 6000 caracteres.

Guardar

## Pertinencia Ejemplo

*Debido a la pandemia y al distanciamiento social correspondía reinventarnos y motivar a los PPF y a sus hijos a continuar con la educación en una modalidad a distancia, más aún frente a la necesidad de dar continuidad a los procesos de aprendizaje, sobre todo para atender la necesidad de continuar con el desarrollo de la expresión oral en nuestros estudiantes.*

*Estando próximos al retorno de clases presenciales en las zonas rurales como la nuestra y teniendo en cuenta del impacto que puede causar en nuestros estudiantes del nivel inicial hemos considerado que el proyecto responda a este retorno progresivo, por lo cual se han planificado fortalecer el trabajo en equipo entre docentes y familias.*

*Por lo cual, el diseño de la misma ha partido de los intereses de los estudiantes recogidos en diferentes diálogos, vinculados a conocer y compartir narraciones de su mundo infantil. Estos intereses fueron los que impulsaron a tomar la decisión de promoverlos como promotores de lectura utilizando diferentes medios de difusión.*

*Considerando el contexto donde viven los estudiantes, el que se caracteriza por ser rural, pero con acceso a la conectividad, en algunos casos, por lo que las estrategias y los recursos utilizados para comunicarnos, acompañar y retroalimentar a los estudiantes son variadas y en algunos casos mixtas.*

*Se aprovechan los recursos y herramientas digitales como el celular, WhatsApp, el Facebook Live institucional y la radio de la comunidad. Asimismo, estamos aprovechando la participación activa de las familias en la producción y difusión de las creaciones narrativas de los estudiantes, aspecto que es clave en el nivel inicial.*

### Algunas recomendaciones adicionales

- Describa de manera coherente la forma de cómo el proyecto se adapta a las necesidades e intereses de los estudiantes y sus particularidades frente al contexto actual de emergencia sanitaria por el COVID - 19.
- Considere las oportunidades que el contexto le presente.
- Tenga en cuenta la viabilidad de su proyecto. Analice si el contexto, las posibilidades de los docentes y el interés de los estudiantes permitirán que el proyecto se desarrolle.
- Tener en cuenta que al momento de registrar los desafíos o prioridad política debe indicar de manera clara y precisa la vinculación existente con el proyecto presentado.

### Errores que debe evitar

- Proponer proyectos interesantes pero que no necesariamente responden al contexto real y actual de los estudiantes.
- Replicar un proyecto de innovación sin tener en cuenta las necesidades, intereses y contexto de los estudiantes.

3.2. ¿Con qué desafíos educativos se vincula el proyecto? Señale uno con el cual está más vinculado el proyecto y explique de manera clara y precisa la relación existente [Indicador 3.2]

Indique el o los desafíos educativos o prioridades nacionales con las cuales se asocia más el proyecto de innovación y explique la relación.

#### Desafíos educativos

■ **Desafío 1: Equidad y derechos humano**

En una sociedad peruana diversa y aún desigual (visible hoy más que nunca por los efectos de la pandemia) se necesita que la escuela aproveche sus enormes potencialidades para promover la equidad y los derechos humanos desde la práctica cotidiana y la cultura escolar. Esto implica que los estudiantes se reconozcan como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos. Asimismo, que reflexionen críticamente sobre las diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a ciertas oportunidades y la participación en asuntos públicos, el ejercicio de su ciudadanía, y cómo éstas estarían limitando las oportunidades de las niñas y mujeres para desarrollar de manera óptima su ciudadanía activa. Por ello, frente a este desafío se seleccionarán II.EE. rurales con proyectos de innovación que de manera original promuevan que los estudiantes actúen en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Esto implica que promuevan cambios culturales y estructurales donde se perciba a las mujeres y niñas como personas con conocimientos, con valía social y posibilidades de aprendizajes y progreso.

■ **Desafío 2: Cultura democrática, ciudadanía digital y medioambiental**

Cultura democrática Hablar de democracia en la escuela es concebir una forma de enseñar educación ciudadana, que busque educar ciudadanos que sean libres para emitir sus propios juicios y mantener sus convicciones en el marco de las normas establecidas y el respeto a la diversidad. Por ello, en este desafío se consideran proyectos de innovación que promueven que el estudiante conviva en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes desde la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo. En ese sentido, se fortalece el desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades que contribuyan en la formación de un estilo de convivencia armonioso y humano, que permitan que el estudiante actúe en la sociedad promoviendo la democracia como un modo de convivencia social, colaborando con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos. Ciudadanía digital El distanciamiento social y el cierre de escuelas han evidenciado las brechas digitales a nivel nacional con especial énfasis en las áreas rurales, sin embargo, pese a ello algunas escuelas movidas por la resiliencia han desarrollado soluciones asociadas a las TIC, como medio y entorno de aprendizaje. Se necesita que desde la escuela los estudiantes desarrollen capacidades para ser ciudadanos digitales responsables, conscientes de los cambios que surgen en el mundo actual con un pensamiento global, bien informados, comprometidos y sabiendo desenvolverse en los diferentes medios digitales. Por ello, frente a este desafío se seleccionarán II.EE. con proyectos de innovación que de manera original promuevan que los estudiantes comprendan sus derechos, responsabilidades y oportunidades de aprender y trabajar en entornos digitales desde las posibilidades que le brinda su contexto; asuman un papel activo en la elección, la aplicación y la demostración de su aprendizaje usando las tecnologías digitales; identifiquen problemas reales, trabajando con datos y usando procesos para automatizar soluciones que optimicen su aprendizaje con ética, informen e interactúen de manera eficiente y creativa en los diferentes medios digitales. Implica también, aquellos proyectos que promueven la construcción de objetos, procesos o sistemas tecnológicos. Ciudadanía ambiental Se promueve la comprensión y valoración del estudiante en torno al medioambiente como hábitat del ser humano. Implica conocer la estructura del mundo natural y artificial que lo rodea a través de métodos o metodologías diversas que contribuyan a fortalecer el sentido de pertenencia, impulsar su desarrollo tomando conciencia de que los ciudadanos son capaces de resolver aquellos problemas que el medio ambiente atraviesa como por ejemplo el cambio climático el cual es producido por las mismas personas. El fortalecimiento de capacidades de reflexión y toma de conciencia del accionar de los seres humanos a favor del medio ambiente en los estudiantes permitirá que crezcan y desarrollen acciones y actitudes para satisfacer sus necesidades respetando y cuidando el medio ambiente como un bien común de todo ser vivo. Implica que el estudiante desarrolle habilidades de indagación sobre el mundo natural y artificial. En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.

Recuerda que debes elegir uno de los nueve desafíos mostrados en el formulario online.



## IV. Impacto

4.1. ¿Qué avances, logros o resultados ha tenido el proyecto de innovación a la fecha? Susténtalo sobre la base de evidencias documentadas. [Indicador 4.1.]

Extensión máxima 6000 caracteres

Le quedan 6000 caracteres.

Guardar

### Ejemplo

Este proyecto “Pequeños promotores virtuales y radiales de la lectura” se proyecta a lograr los siguientes resultados:

- Mayor interés por la lectura...
- Mejora de la oralidad al momento de compartir historias...
- Incremento de su vocabulario y con ello su expresión oral...
- Involucramiento de los padres de familia en las actividades relacionadas con los aprendizajes de los estudiantes, participando de la creación de cuentos, canciones, adivinanzas o relatos, etc.
- Uso del portafolio de evidencias virtual y físico con las creaciones de los estudiantes en colaboración con sus padres y/o familiares...

### Algunas recomendaciones adicionales

- Sustenta de manera descriptiva evidencias que sean confiables. Recuerde que este indicador se mide por la capacidad para demostrar que la implementación de su proyecto de innovación tiene un gran potencial de efectividad en los aprendizajes de los estudiantes. Por ello, se hace necesario argumentar los logros o resultados esperados como efecto de la implementación del proyecto.

## Pregunta final

¿Por qué su proyecto de innovación debería ser seleccionado entre uno de los ganadores del CNPIE 2021?

Extensión máxima 3600 caracteres



## Respuesta Final Ejemplo

*Este proyecto “Pequeños promotores virtuales y radiales de la lectura” de la I.E 0039 del nivel inicial del distrito de Huancarama en zona rural debería ser seleccionado porque contribuye con el desarrollo de la oralidad en los niños y niñas el cual es un aprendizaje relevante que se debe desarrollar en el nivel inicial. En la coyuntura en la que nos encontramos, las docentes hemos buscado diversas estrategias para garantizar aprendizajes en nuestros niños y niñas, una de las estrategias efectivas y que está generando el desarrollo de otras acciones es este proyecto de innovación educativa promisorio, en el cual planteamos un trabajo a distancia y con acciones que llevan a dar continuidad a la educación presencial.*

*Creemos que tiene un potencial innovador pues se va consolidando e incorporando mayores aportes en estrategias y participación de aliados. Asimismo, ha conllevado a que las docentes mejoren sus desempeños en el uso de la tecnología al servicio de los aprendizajes de los niños y niñas, de manera que se han actualizado y lo aprendido para una enseñanza a distancia va a fortalecer la enseñanza en la presencialidad, ya que las herramientas aplicadas lo permiten.*

*Se han considerado espacios integradores desde la casa hogar que involucre familias, docentes y estudiantes de manera articulada para lograr un mismo fin, una vez que se inicie la enseñanza presencial estos espacios no se dejan de utilizar, sino al contrario las familias los continuarán utilizando y ambientando para continuar el trabajo en equipo con las docentes. El usar como oportunidad las redes sociales y la radio local sirve para inspirar a otros docentes a replicar lo que venimos implementando.*

*Además, consideramos que este potencial que vemos que tiene nuestro proyecto de innovación educativa promisorio podría convertirse en un proyecto efectivo para nuestros propósitos. ....*



## ¿Cómo completar el PASO 3?

Paso 1

Paso 2

Paso 3

### Continúa con la inscripción de tu proyecto de innovación

#### Subir anexos

¡Felicitaciones! Estás a punto de terminar tu inscripción. Estos son los archivos que puedes descargar para incluir en los anexos. No olvides convertirlos al formato PDF.



Ficha de postulación  
(Anexo - 1A)  
para una IIEE



Ficha de postulación  
(Anexo - 1B)  
para un grupo de IIEE



Declaración Jurada  
(Anexo 3)



#### Anexo N° 01 Ficha de postulación

(Obligatorio)

Si su propuesta lo integra una IIEE adjunte el Anexo N° 01 A. En cambio, si es un grupo de IIEE adjunte el Anexo N° 01 B. El archivo debe estar en formato PDF.

[Generar anexo para firmar](#)

Seleccione un archivo en PDF.

Guardar



#### Imagen o fotografía (Opcional)

Adjunte una imagen o fotografía de su propuesta. El archivo debe estar en formato JPG o PNG.

Seleccione un archivo JPG o PNG.

Guardar

## Anexos

### Requisitos de la IIEE

- Ficha de postulación (Anexo N° 1A o 1B según corresponda)
- Ficha descriptiva del proyecto de innovación educativa o proyecto de innovación promisorio (Anexo N° 2)

**Requisitos de los docentes y directivos** integrantes del equipo responsable del proyecto o iniciativa de innovación educativa:

- Declaración jurada de cumplimiento de los requisitos para ser participante (Anexo N°03)
- Título profesional, título pedagógico o segunda especialidad en educación.
- DNI escaneado por ambas caras y legible.

Nota: Para que los documentos sean dados por válidos, las firmas deben coincidir con las consignadas en los DNI.

Si tienes dudas de cómo cargar la información en el sistema revisa el “tutorial para la inscripción” que está en la web del concurso.

**Anexos de los integrantes del equipo**  
Adjunte una copia del DNI, Título y la Declaración Jurada de cada integrante del equipo.

Nombres y apellidos	DNI	Título profesional, Título pedagógico o Segunda Especialidad	Declaración Jurada (Anexo 3)
Maria Delgado Pérez	<input type="text" value="Seleccionar DNI"/>	<input type="text" value="Seleccionar Título"/>	<input type="text" value="Seleccionar DJ"/>
	<input type="button" value="Guardar"/>	<input type="button" value="Guardar"/>	<input type="button" value="Guardar"/>

Si has completado el registro de tu proyecto de innovación puedes enviar tu propuesta dando clic al botón de enviar.

Recuerda mencionar el código de tu proyecto de innovación **CNPIE2021-010025** al momento de realizar alguna consulta con los especialistas de FONDEP.

Concurso Nacional  
DE PROYECTOS DE

**INNOVACIÓN  
EDUCATIVA**

- 2021 -

EDICIÓN  
ESPECIAL  
BICENTENARIO

# Recomendaciones finales



A continuación, algunas recomendaciones a tener en consideración durante su postulación al concurso.



- No espere el último momento para inscribirse. Plantear un proyecto toma tiempo.
- Redacte con claridad. Recuerde que el jurado calificará su propuesta en torno a lo que usted declare y no sobre la base de supuestos; por ello, les recomendamos revisar su texto varias veces antes de enviarlo.
- Evite la repetición de palabras. Recuerde que existe una extensión máxima de palabras; por ello le recomendamos optimizar la cantidad de palabras por cada ítem. Elimine aquellas que hacen ruido o redundan, puede probar retirándolas y verificando si su presencia es necesaria o no.
- Señale claramente lo original de su propuesta. Tenga en cuenta que una idea original o adaptada implica un sello personal. Pregúntese ¿Qué hace diferente esta propuesta de otra similar?
- Elija un nombre atractivo. El nombre de su proyecto debe ser atractivo y que permita despertar el interés por conocer lo que se propone.
- Pregunte. Si tienes alguna duda, comuníquese con el promotor del FONDEP o especialista de la UGEL designado como responsable del concurso.

**Concurso Nacional**  
**DE PROYECTOS DE**

**INNOVACIÓN**  
**EDUCATIVA**

**-2021-**

**EDICIÓN**  
**ESPECIAL**  
**BICENTENARIO**